



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 4486/2025

DI-2025-4486-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 02/12/2025

EX-2025-78765927-APN- DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma REPARTIENDO ALEGRIA S.R.L., inscripta oportunamente bajo el N° P.P. MIL CIENTO SETENTA Y CINCO (1.175) como prestadora de servicios postales, ha declarado la extensión de su cobertura geográfica declarada en la Disposición DNCSP N° 1.603/24, para el servicio ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL, a los fines de también brindarlo en la Provincia de BUENOS AIRES, en forma total. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 09/12/2025 N° 92514/25 v. 09/12/2025